

SUSCRIPCIONES
PALMA—Un mes . . . 1'25 ptas.
FUERA—Tres meses . . . 3'75

Núm. del día, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.

PAGO ADELANTADO

EL ÁNCORA

DIARIO CATÓLICO-POPULAR

ESTO VIR FORTIS ET LABORA SICUT BONUS MILES CHRISTI JESU

Palma de Mallorca
Sábado 7 de Enero de 1899

OFICINAS
SANTO CRISTO, NÚM. 20

La correspondencia administrativa
Administrador.

ANUNCIOS Y RECLAMOS
Precios convencionales

Colaboración de EL ÁNCORA.

Páginas de la Historia

Son derrotados los árabes
en las cercanías de Osmá
7 de Enero de 933

A consecuencia de una correría que llevó a efecto por tierra de moros el monarca leonés Ramiro II, durante la cual se apoderó de las villas de Madrid y Talavera, los árabes deseosos de tomar venganza de los daños que les habían causado, decidieron invadir los terrenos cristianos de Castilla, á cuyo efecto reunieron un numeroso ejército que se puso á las órdenes Al-mudhaffar, valeroso caudillo llamado á ser uno de los que hicieron memorable el reinado de Abderrahman III.

El conde Fernán González, al ver invadidas por los sectarios de Mahoma sus tierras, solicitó el auxilio de leonés el cual acudió al llamamiento sin dilación.

Reunidos los ejércitos de Castilla y de León, mandados por sus respectivos monarcas, sin pérdida de tiempo marcharon hacia la ciudad de Osmá, en cuyas cercanías se hallaba el musulmán acampado.

Ruda y porfiada fué la batalla que en aquellos campos se trabó. Animados los árabes por sus deseos de venganza y por el odio de raza y de religión, pelearon corajuda y valerosamente, sin cansancio ni abatimiento durante bastantes horas; pero como en bravura y decisión no les iban en zaga los cristianos á quienes daba ánimos é inspiraba valentía sus soberanos y los más principales caudillos que pelearon en primera línea cual simples soldados, sin que por esto abandonaran la dirección de sus tropas, terminó la batalla quedando la tan disputada victoria por ellos.

Algunos historiadores árabes atribuyeron la victoria de esta batalla á sus hermanos de religión, en lo cual estuvieron injustos, como lo prueba el hecho de quedar más musulmanes que cristianos sobre el campo de batalla, y el no menos expresivo de llevarse el castellano y el leonés numerosos prisioneros á sus Estados.

MAESE RODRIGO.

(Prohibida la reproducción.)

FILIPINAS

Rios se retira

Telegramas oficiales

En el ministerio de la Guerra se recibieron anoche los siguientes telegramas:

Bahía Manila 1.º de Enero de 1899.

Acabo de llegar en el León XIII, dejando completamente evacuados Visayas y Norte Mindanao, volando catorce fuertes y escuadrilla Lanao, quedando reconcentradas Zamboanga todas las fuerzas europeas y todos los barcos de guerra y material. He organizado allí brigada de 1,600 hombres, formada por nutrido y aguerrido batallón cazadores, dos compañías de infantería de marina, dos de artillería de plaza y una batería, á las órdenes del general Montero, por conocer mejor aquel territorio, viniendo conmigo generales Jaramillo y Bull á esperar aquí órdenes vuestras.

A mi salida revisté fuerzas, que llenas del mejor espíritu, aclamaron á SS. MM.: queda solo por evacuar Sur Mindanao y por licenciar solo regimientos 68 y 69 que lo guarnecen, cubriendo hasta los destacamentos del Pacífico; he dejado instrucciones al general Montero, y este se efectuará en debida forma.

EL PAN DE SAN ANTONIO

En medio de las amarguras que oprimen el corazón, consuela el contemplar el vuelo que entre nosotros va tomando la *Pia-Union*, y á su sombra la benéfica institución del *Pan de los pobres ó de S. Antonio*. De las limosnas recogidas durante el pasado mes de Diciembre se ha principiado á repartir en el presente 450 kilos de pan entre los menesterosos, que agradecidos no cesan de alabar á Dios, siempre admirable en sus santos, y especialmente en su siervo S. Antonio de Padua.

He aquí algunas de las papeletas de acciones de gracias halladas en los cepillos de la iglesia de S. Francisco en Palma.

«Por un gran favor pedido y concedido por S. Antonio glorioso, 25 pesetas para el pan de S. Antonio.»

«Por una cosa extraviada y perdida á S. Antonio que se encontrase, y concedida, una peseta—R. G. de A. Palma.»

«San Antonio de Padua: Por varias gracias, que me habeis otorgado, os doy las debidas gracias y cuatro reales, dos para nuestro culto y dos para vuestros pobres.»

«Por haber conseguido la gracia que solicité por la intercesión de S. Antonio de Padua, he depositado en este cepillo para los pobres en sufragio de las almas del Purgatorio, la limosna que tenía prometida de cuatro reales.—Palma 17 de Setiembre de 1897.—Un devoto agradecido.»

Limosna de cuatro reales para pan para los pobres, en agradecimiento de un favor alcanzado por intercesión del glorioso S. Antonio de Padua.»

Y no es solamente en Palma, donde vive y prospera la obra del *Pan de San Antonio*, sino también en todos los pueblos de la isla donde está canónicamente erigida la *Pia Union*, tales como: Calviá, Alaró, Inca, Petra, Lluçmayor, Sóller, Fornalutx, Pollensa, Artá, Manacor. De este último punto, escribe el celoso rector D. Rafael Ignacio Rubí, lo siguiente:

«En el último semestre se han recogido en el cepillo para los pobres, 522'13 pesetas.

«El número de peticiones y acciones de gracias demuestran la confianza con que se pide al santo, y los beneficios que este concede á los que á él acuden.

«La junta de señoras en el mismo semestre ha repartido—997 bonos de arroz y otros comestibles; 464 bonos de pan; 82 de habas; 63 de carne y 25 de chocolate.

«Entre las acciones de gracias halladas en el cepillo de dicha villa de Manacor, figura la siguiente:

«Un duro os prometí,
Santo mío milagroso,
Si alcanzaba venturoso
La gracia que os pedí.
El favor he conseguido,
Y cumplo con mi deber,
Hacedme digno de ser
De vos siempre protegido.
Un devoto de San Antonio.»

Dios quiera que tan santas y benéficas instituciones, como son la *Pia Union* y el *Pan de San Antonio* se extiendan en toda la isla.
N.

BALANCE

El año á cuyo entierro asistimos deja amarga memoria de su paso en nuestra España; pero quién sabe si el que comienza hoy

le ganará en desastres y vergüenzas?—Imposible oigo que gritan á mi lado; y verdaderamente parece imposible que las desdichas futuras superen á las presentes: tantas y tales son éstas para nuestra desventurada nación. Pero recuérdese que hace diez, veinte, cuarenta años, vienen repitiendo los hombres de todas las escuelas: *estamos mal; estamos peor que nunca*, y el tiempo se ha encargado de desmentirlos, con nuevas é inesperadas calamidades que han venido á borrar la memoria de las que se creían insuperables. Y no es que repitamos ahora con nuestro tierno poeta:

Cuán presto se va el placer
como después de acordado
da dolor,
como á nuestro parecer
cualquiera tiempo pasado
fué mejor;

es que—lo hemos dicho varias veces y es fuerza repetirlo hoy—esta sociedad camina al abismo por el plano inclinado de todas las concupiscencias, y por ley matemática lleva velocidad progresiva; de donde hay que deducir que mientras no se la restaure en su equilibrio y sosiego; es decir, mientras no abandone los caminos de perdición, cada año que pasa ha de ser su condición más dura, y el peligro de la bomba final más próximo.

Por eso al cerrar con el espantoso déficit de a pérdida de nuestros dominios ultramarinos el balance de este año, y ver y palpar la miseria moral y la ruina material que nos cercan, no podemos menos de pretender escudriñar lo porvenir haciéndonos esta pregunta, que quedará sin respuesta: ¿Qué será de España cuando el año que hoy comienza dé sus últimas boqueadas y se muera sin remedio? ¿Qué nuevas desventuras tendremos que llorar entonces?

Y á pesar de los pesares somos las gentes de los altos destinos. En este medio también (no dirán que no somos *modernistas*) plugo á Dios colocarnos, y en medio de tanta postración, de tanta prevaricación y apostasia está decretada *ab aeterno* que labremos nuestra dicha perdurable, cumpliendo el fin para que fuimos criados. Es decir, plugo á Dios que naciéramos en estos menguados tiempos, porque así lo ordenó su sabiduría y porque así lo dispuso su misericordia; y firmemente creemos y confesamos que la lucha de hoy, que las circunstancias en que se da, son las más á propósito para lograr nuestros más vivos anhelos, por los méritos de la sangre de Jesucristo. Y si para ello fuera preciso salir de nuestra casa y patria y abandonar lo más caro á nuestro corazón *fiat* que primero es Dios que todo lo del mundo y el que por El no está dispuesto á dejar hermanos, padres, hijos, majer y patria terrena, si es preciso, no es digno de la corona que no se marchita.

Pero plugo á Dios también hacer de la España, fiel á sus designios, el pueblo más grande de la tierra, y premiar la fe, el celo, la santa intransigencia de nuestras padres con los más ricos premios; de la misma manera que castigó con los más estupendos castigos, las apostasías, traiciones, debilidades y cobardías de este pueblo escogido de la ley de gracia. Por donde se ve y se palpa cómo se dan la mano el amor á Dios y el amor á nuestra patria, el trabajar por los intereses de Jesucristo y el trabajar por la restauración de la grandeza y

prosperidad española que tuvo y tiene su único fundamento y base en la fe católica *Petra autem erat Christus*.

Trabajemos, pues, sin descanso por Dios y por la patria aunque se hunda el mundo.

Esta es la única pa tida honrosa del Balance de este año ¡ay! y la única que nos ha de valer en el Balance final de nuestra existencia.

BENJAMIN.

EL AÑO 1898

Resumen de los más notables sucesos

En España—Enero—Constitúyese el gabinete cubano.—Entrega de las armas de los rebeldes filipinos en Blacnabató. Celébrase el *Te-Deum*, 23. *Meeting* de Zaragoza. Manifiesto de los romeristas y de los silvelistas. Banquete de éstos. Marcha el *Maine* á la Habana. Agitación con motivo de las declaraciones de los anarquistas presos en Monjuich.

Febrero.—Dimisión de Dupuy de Lome. Voladura del *Maine*, 15. Disolución de las Cortes, 26.

Marzo.—Pastoral del Eminentísimo Cardenal Cascajares. Elecciones de diputados, 27.

Abril.—Armisticio en Cuba. Elecciones senatoriales, 10. Aperturas de las Cámaras, 20. Comienza la guerra, 22. Suscripción nacional.

Mayo.—Desastre de Cavite, 1.º—Carta del señor Obispo de Salamanca á Moret. Estado de guerra en toda la Península. Relievo de Primo de Rivera por Agustín y llegada del primero á Barcelona. Crisis; Moret, Bermejo, Xiquena y Gullón, son sustituidos por Romero Girón, Auñón, Gamazo y don Juan Manuel Sánchez Romate, duque de Almodovar del Río.

Junio.—El día 28, se aprueban los presupuestos, importando el de gastos pesetas 868.479.722.50.

Julio.—Amenazador discurso de Romero al inaugurar el círculo romerista de Madrid. Terrible combate de Santiago á consecuencia del primer desembarco de los yanquis, 1.º Desastre naval de Santiago, 3. Suspensión de garantías, 14. Rendición de Santiago, 17.

Agosto.—El día 12 se firma en Washington el protocolo por Mister Day y el embajador francés Mr. Cambón. El 13 capitula Manila.

Septiembre.—Reapertura de las Cortes, 5, cerradas el 14. Retirada y manifiesto de las minorías. Manifiesto de Polavieja. Elecciones provinciales, 11. Discursos del conde de las Almenas.

Octubre.—Comienzan las conferencias de París para el tratado de paz, 1.º Escándalo del gobernador de Cádiz señor Ribot. Dimisión de ese y de Gamazo. Amenazas de las minorías parlamentarias. Dimisión de Chinchilla. Sucédele Marín. Gamazo en disidencia.

Noviembre.—Asamblea de Zaragoza, 20.

Diciembre.—Paz de París, 10. Crisis aplazada por la enfermedad de Sagasta. Llegada de Blanco á Alicante, 18.

Además, durante los últimos meses se efectúa la repatriación de los tres ejércitos coloniales, aún no terminada. Hemos cedido y evacuado Cuba, Puerto-Rico, Filipinas y la isla Guejón, Marianas.

Prescindimos de los hechos de las guerras por demasiado recordados de todos.

Extranjero.—En Francia, no

pasó un día sin traerse y llevarse la cuestión Dreyfus. El consejo de guerra absuelve á Esterhazy, 1 Enero; la carta de Zola *Yo acuso* publicada en *L' Aurore*, motiva su proceso, se le condena á prisión y multa, 23 Feb.; esta sentencia es casada, 2 Abril; grandes manifestaciones contra Zola, Dreyfus y los judíos; motines, fugas de Zola y Esterhazy; Henry confiesa su falsificación, es arrestado y se suicida, Agosto; se acuerda en principio la revisión del proceso Dreyfus, Septiembre, y se prepara éste después de la causa vista ante el Tribunal de casación, Octubre. La inauguración el 1.º de Junio de las nuevas Cámaras. Dimite el gabinete Melne, 15 Junio, y fracasados sucesivamente los intentos de Ribot, Sarrien y Peytral, se forma el ministerio Brisson, 28 Junio; dimite el ministro de la Guerra Cavaignac, Septiembre, sucediéndole Zurlinden, Chanoine y Freycinet; dimite el ministerio, Octubre, sucediéndole el de Dupuy.

Ingleses y egipcios unidos al mando de Kitchener toman á Omdurman, Alto Nilo, Septiembre; los franceses con Marchand llegan á Fashoda, id. Después de una crisis peligrosísima en las relaciones franco-inglesas y la publicación de varios libros *azules y amarillos*, los franceses evacuan á Fashoda, é Inglaterra afirmó su protectorado sobre Egipto. Antes, Inglaterra y Francia se habían puesto de acuerdo con un convenio provisional sobre la región de Níger, Junio.

En Alemania, se celebra solemnemente el aniversario de Guillermo II, 27 Enero. Este marcha á Jerusalem, Octubre y Noviembre, y reivindica su protectorado sobre los católicos alemanes en Oriente. En Mayo, inaugura la estatua de Guillermo I en Altona.

En Grecia: intento de asesinato del rey Jorge, 26 Febrero. Crisis y reorganización del ministerio Zaimis 8 Noviembre.

En Italia dimite el gabinete Rudini, y le sustituye el del general Pelloux, Junio. En Diciembre se concierza el tratado comercial franco-italiano.

El 24 de Agosto se propuso á todas las potencias, en nombre del Czar Nicolás II, la celebración de una conferencia internacional para el desarme europeo.

Nombrado gobernador de Creta el príncipe Jorge, toma este posesión de su mando, Diciembre, después de haber sido evacuada la isla por las tropas otomanas, 4 de Noviembre.

Chamberlain y Salisbury amenazan á Europa con sus tendenciosos discursos, Mayo.

Se efectúa la anexión de las islas Hawai, votado por el Senado yanqui en Julio.

En Agosto, se aprueba la Constitución de los Estados Unidos de América Central, Honduras, San Salvador y Nicaragua. En el mismo mes, jubileo del emperador Francisco José. La esposa de este, emperatriz Isabel es asesinada en Ginebra por Lucheni, 10 Septiembre.

Coronación de la reina de Holanda, Guillermina, Septiembre.

D. Emilio Acebal se posesiona de la presidencia del Paraguay, 22 Noviembre.

Dimite su jefatura el *leader* del partido liberal inglés Sir William Hartcourt, Diciembre.

ma en todo Enero; y al general Huertas para Joló, que se evacuará cuando V. E. lo disponga. Dichas fuerzas quedan con viveres y recursos metálicos para dos meses, estando dispuestas á embarcar en cuarenta y ocho horas en cuanto lo ordene V. E.

Este vapor saldrá del 10 al 12, y el *Montserrat* el 14, llevando mayor número de oficiales, empleados y tropa que las anteriores expediciones.—*Ríos.*

Bahía Manila 1.º Enero.—Evacuación Ilo-Ilo, la hice saber á los jefes insurrectos, advirtiéndoles que relevaba las fuerzas de las trincheras para embarcar á las 48 horas; pero que de dispararse durante ellas un solo tiro sobre mis tropas, ó presentarse á su vista grupos insurrectos, los rechazaría con la tropa, arrasando la escuadrilla fero Molo de Ilo-Ilo. Trascorrido dicho tiempo sin agresión alguna, me embarqué en la forma que di cuenta á V. E.; embarque que presencié, embarcando el último con mi cuartel general, haciéndome respetuosa despedida por ayuntamiento, cónsules y principales personas de la población. Al zarpar *León XIII Uranus* y escuadrilla, las músicas de los barcos de guerra, surtos en aquel puerto, tocaron la marcha real española, vitoreando á España, lo que fué repetido al pasar por delante de todos los barcos, saludando nuestra insignia; nuestras tropas contestaron con entusiasmo. Aseguro á V. E. que fué un acto conmovedor.

Según noticias que aquí he adquirido, 7,000 americanos, con buques de guerra, salieron el 27 para Ilo-Ilo, donde creo no han desembarcado aún por ignorarse los insurrectos que ocupan aquella plaza. A mi llegada aquí envió jefe de Estado Mayor para que se lo participe al general Otis, quien ha manifestado no tiene conocimiento de su gobierno y que mañana enviará un jefe á conferenciar conmigo.—*Ríos.*

Autoridad rechazada

Manila, 1.º—Los españoles de las islas Ladrónas han rehusado reconocer al gobernador provisional nombrado por los americanos, y han designado un gobernador español, el cual ha armado la milicia de indígenas, ocupando las municiones y repartiendo á seis pasos fuertes por cabeza.

Guarnición española asesinada

Manila, 1.º—Los indígenas de Ponapé (Carolinias) han asesinado á la guarnición española, nombrando un gobernador favorable á los americanos.

Los insurrectos estarían dispuestos á entregar la plaza de Ilo-Ilo á los americanos tan pronto como éstos les dieran cuenta de la forma de gobierno que habrían de plantear en Filipinas.

Ilo-Ilo se resiste

Manila 2.º—Ilo-Ilo está lleno de indígenas en armas, que se preparan á resistir al general Miles si éste pretende entrar por la fuerza.

El general Miles ha pedido instrucciones á su gobierno; pero, entre tanto, prepara el desembarco.—*Fabra.*

(Por correo)

Escriben desde Manila por el último correo pormenores interesantes de sucesos que ya adelantó el cable y de otros que son hasta ahora completamente desconocidos.

He aquí algo de estas correspondencias.

«Un día de esta semana»,—dicen á *El Imparcial*, «y en el cuartel de España se celebrará el consejo de guerra americano para juzgar á un jefe y un oficial de nuestro ejército que desempeñando los cargos de director é inspector del presidio de Manila, fueron reducidos á prisión por irregularidades administrativas.

«Se asegura que ambos delinquentes pasarán á Honolulu condenados á diez años de trabajos forzados.

«Las comunicaciones telegráficas de Manila con Ilo-Ilo se hallan cortadas por los insurrectos.

«Las últimas noticias recibidas anuncian que Ilo-Ilo está cercado por los insurrectos, que atacan constantemente á nuestras tropas produciéndolas algunas bajas.

«Los buques de guerra americanos surtos en aquella bahía se complacen poniendo sus reflectores eléctricos en nuestras trincheras para que los insurgentes hagan buena puntería.

«Sábese en Manila que han caído en poder de los insurrectos cuatro distritos de la isla de Mindanao, asegurándose que entre ellos están Surigao y Zamboanga.

«Los americanos han puesto á fonde el crucero español *Isla de Luzón* y en breve el *Austria* quedará en la misma forma.

«Por la mala inglesa parte con destino á América una comisión filipina que envía Aguinaldo para recabar de McKinley la independencia para estas islas. Componen la citada comisión, apar-

to de otros, los individuos Luna, Albert y Legarda, que llevan consignados como dietas dos mil pesos mensuales cada uno.

«El general Ríos retiene á su disposición en Ilo-Ilo el vapor-carro *Isla de Luzón* para trasladarse en él á Manila con todos los elementos españoles que allí res den, caso de, como es probable, tenga que entregar la plaza á los americanos, en vista de que su situación es muy apurada.

«Sin que se conozcan los motivos, un indio dió muerte á dos soldados americanos que estaban de vigilancia en el muelle del Rey. Otros americanos que allí acudieron mataron al indio, realizando seguidamente algunas prisiones.

«Los americanos han establecido mucho comercio en competencia con el existente; se disponen á realizar la construcción de tres importantes líneas férreas de las proyectadas en Luzón, se han creado compañías comerciales, de vapores, etc.

«Por todas partes se nota una actividad y movimiento á que no estábamos acostumbrados. Circula el oro con profusión, y mueren muchos negocios de mala fe de los que aquí abundaron en todo tiempo.

«Renace la normalidad, y sea cual sea el destino que Dios depare á las islas Filipinas, no creo en la oposición de los indios, que empiezan á estar sugestionados por los hechos contundentes que realizan los cañones de Dewey.

«El Casino Español de Manila acaba de iniciar una patriótica campaña para recabar fondos con que auxiliar á los prisioneros españoles en poder de los insurrectos, en el momento que éstos nos sean entregados, pues todos sabemos que están materialmente desnudos, siendo precisa la evitación de un espectáculo lamentable.

«Dicho centro se ha dirigido á muchas personalidades de España y América del Sur que han respondido satisfactoriamente á estos propósitos, disponiéndose ya de 25,000 duros.

«Casi todos los donantes á la céebre suscripción Primo de Ribera, parece que verían con gusto que dicha importante cantidad se la diese aquella aplicación; pero esto no puede hacerse sin contar con el interesado.»

DE CUBA

La ocupación de Cuba

Londres 1.º—Un despacho de Nueva York, recibido esta madrugada, dice que el gobierno de Washington está persuadido de que la ocupación de Cuba exigirá á los Estados-Unidos grandes sacrificios de hombres y dinero.

Asciende ya á 34,000 hombres las tropas americanas que se encuentran actualmente en aquella isla, y se trata de enviar más refuerzos ante el temor de que los insurrectos cubanos se nieguen á ser desarmados.

Se consumó la iniquidad

Habana 1.º—Al dar las doce del día, la bandera americana ha sido izada en las fortalezas y edificios públicos de esta capital.

El general Castellano, profundamente conmovido, entrega el mando de la plaza al general americano Wade, diciéndole que espera que las buenas relaciones de los ejércitos español y americano continuarán hasta el término del abandono de la isla.

El general Wade contestó en parecidas frases, y en el acto transmite el gobierno al general Brooke.

El general Castellano dirige luego una sentida alocución á los oficiales y soldados españoles, en el cual dice:

«He asistido á muchas batallas y por la primera vez en mi vida me falta el valor. ¡Adios, adios!»

El general Castellano se ha embarcado inmediatamente con dirección á Matanzas.

No se ha turbado el orden público. Los españoles están profundamente apenados al ver ondear en esta ciudad la bandera americana.

DE ROMA

1 de Enero.

Ayer decía que el año 1898 había sido muy triste para Italia, desde diferentes puntos de vista. Veamos hoy si el año que empieza se presenta bajo mejores auspicios.

El oráculo infalible del Vaticano, en su alocución del 23 de Diciembre último presagió todavía mayores desgracias que las pasadas para el porvenir. Aludía especialmente León XIII en aquel pasaje de su discurso á las palabras amenazantes que el ministro de Justicia, el masón Finocchiaris Aprile, tuvo para el clero en una de las últimas sesiones de la Cámara.

Estas palabras quedan pendientes sobre la cabeza de aquel cual otra espada de Damocles. Si Dios no lo remedia, preparémonos á ver Párcos arrancados á la cura de almas y Prelados desposeídos de sus sillas, por el poder laico.

Como si esto no fuera ya excesivo, la Masonería dispónese á incluir en el arsenal de leyes secretarias, una ley nueva que ha hecho grandes estragos en la República vecina y que, de no ser derogada á tiempo, acabará en ella con la familia: me refiero á la del divorcio. Uno de los altos dignatarios de la execrable secta, el diputado Tomás Villa, dice á quien le quiere oír que en breve presentará la oportuna proposición y que, gracias al apoyo de un influyente grupo parlamentario, antes de seis meses aquella infernal innovación será ley del Estado italianísimo.

De esta guerra sistemática á la iglesia y al espíritu religioso solo pueden salir ganando al fin y á la postre el socialismo, el anarquismo y otras pestilencias. He aquí porque el peligro anárquico-socialista preséntase este año amenazador que nunca, aunque encubierto tras una calma ficticia, que puede romperse por modo tan brusco como cuando los sucesos de Mayo. La Conferencia que para combatir este peligro habían imaginado los señores de la *Consulta* ya dije que ha sido un fracaso completo, los congresistas, después de tomar resoluciones anodinas de incumbencia de los jefes de policía de todas las naciones; no pudiendo llegar á un acuerdo sobre puntos más trascendentales, se han separado para no volverse á reunir, sobrepretexto de las fiestas de Navidad. Dícese no obstante que se ha notado en el Congreso cierta corriente favorable al restablecimiento de la pena de muerte en los países que le han desterrado de sus leyes; aunque bien entendido sin emitir un voto en forma que no hubiera reunido la unanimidad de sus miembros.

No se dice cual ha sido la actitud del representante italianísimo frente á esta corriente. Pero fácilmente puede preverse la suerte que á sus compromisos, si los hubiera, cabría en un Parlamento donde se sientan un Gallenga, comisionado por Mazzini para matar á Carlos Alberto, es decir un asesino, y un Crispi que negaba la cualidad de patriota á quien desaprobará la tentativa de regicidio de Agesiilo Milano, este es un apologeta de los asesinos.

Con los peligros interiores ciérense sobre el horizonte el peligro exterior, el que ofrece la sempiterna cuestión de Africa. Desde que el ejército anglo egipcio, en su victoriosa marcha Nilo arriba, ha venido á ocupar territorios limítrofes de Abisinia, han aumentado las inquietudes que por aquel lado siempre se abrigaron. Reclábase en efecto que la diplomacia italianísima no fuera suficientemente avisada para escapar á las redes tendidas por la inglesa, y que, por sugestiones de Londres, consistiese en fomentar las luchas intestinas en Abisinia, para luego pagar sola los platos rotos, mientras Inglaterra, según costumbre inveterada, escondiese la cara. Estos recelos é inquietudes convirtiéronse en serios temores cuando se vino á conocer que el Negus avanzaba con numeroso Ejército no se sabía si para pagar á los italianos, á los ingleses ó á ambos á la vez.

La prensa oficiosa dijo que la marcha de Menelik obedecía al propósito de castigar personalmente la rebeldía del ras Mangascha. Pero hechas las paces entre el soberano y el súbdito rebelde no se dijo que el primero hubiese licenciado á sus numerosas huestes; por el contrario ahora se sabe positivamente que un cuerpo de ejército abisinio ha ocupado el Galabat, una provincia de la Nubia meridional, lindante con Abisinia, sometida al poder del *Maddi* hasta la reciente destrucción del mismo, y sobre la que así Inglaterra, en nombre del jedive, como Menelik en el suyo propio, creen tener derecho.

Agréguese á esta noticia cierta y averiguada un telegrama de San Petersburgo—excelente conducto para recibir informes sobre los planes abisinios—cual telegrama presenta al Negus dispuesto á hacer pagar caras á los italianos su supuesta complicidad con los ingleses y sus recientes ingerencias en el Sultanato de Raheita, vasallo del imperio etíopico; agréguese también rumores de preparativos militares realizados por nuestro Gobierno y de ofrecimiento del mando eventual del ejército expedicionario al general Baldosera y á otros caudillos, y se vendrá á deducir que la situación es muy grave y que podríamos muy bien estar abocados á una nueva aventura. Quizá encontrarían en ella su definitivo castigo los sectarios que se han atrevido á levantar en Roma el estandarte nefando de la Francmasonería frente á frente de la Cátedra de San Pedro.

E. Maglioli.

ORO

Prima extraordinaria

Se desea adquirir toda clase de monedas de oro y alhajas del mismo metal.

Monjas, 16, Entresuelo.

BOLETIN RELIGIOSO

CALENDARIO

Sale el sol, á las 7:21.

Pónese, á las 4:52.

MAÑANA

(8) 8 (357)

DOMINGO

SAN LUCIANO Y COMPAÑEROS MÁRTIRES

Fuó glorioso mártir de la iglesia San Luciano. Enviado por San Clemente, papa, á convertir herejes á Francia, consiguió de tal suerte, que estos triunfos motivaron la segunda persecución de Domiciano, en lo que pereció santamente el pescador de pescadores con sus compañeros: socedió el año 90 del Redentor.

INTENCION PARA ESTE MES

ORACION COTIDIANA

El respeto á la autoridad

¡Oh Jesús míol por medio del Corazón inmaculado de María Santísima ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco especialmente, á fin de que los cristianos aprendan á respetar cada vez más la autoridad, sobre todo la de Dios, la de los padres y la de los maestros.

PROPÓSITO

Examinarnos todos los días sobre este punto.

OFICIO DIVINO.—Día 8.—Domingo infra octavam de la Epifanía. De la Dominica. *Semidoble. Blanco.* Com. de la octava. Visperas com. de la octava.

CUARENTA-HORAS

En Santa Eulalia, empezarán las Cuarenta Horas, dedicadas á la Purísima Concepción de Nuestra Señora; á las siete y media misa de comunión general, para las asociadas, que celebrará el Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis y acto seguido la exposición de S. D. M.; á las diez y media, después de tercia, se cantará á toda orquesta misa mayor, música del maestro Diesch, siendo el orador el P. José Auba, filipense. Por la tarde, después de los actos de coro, se practicará el ejercicio mensual de la visita á María Inmaculada con la plática de costumbre, que dirá el P. Manuel Carceller S. J.

CULTOS

En Santa Cruz, se celebrará fiesta votiva al Sto. Cristo, predicando el Reverendo P. Jenaro Blanquer, S. J.

En la Concepción, á las siete y media misa de comunión general para las Hijas de María, y acto continuo la visita á la Virgen.

En el Socorro, á las siete y media misa de comunión general para los socios de la Guardia de Honor en la capilla del Sagrado Corazón de Jesús.

En San Francisco, á los tres cuartos para las cuatro de la tarde se rezará la corona, luego la orquesta cantará unos armoniosos Villancicos é inmediatamente habrá sermón que pronunciará el Rdo. P. Fr. Justino M.ª de la Candelaria, franciscano y definidor de su orden.

En San Antonio de Viana, se dará principio al novenario á las once de la mañana, menos los domingos que será á las once y media al tiempo de celebrarse una misa, con exposición del Santísimo. Al anochecer, después de rezado el rosario, empezará otra novena con meditación, la que concluirá el día del santo.

En San Cayetano, al anochecer se dará principio á la novena de San Antonio de Viana con sermón por uno de los PP. de los Sagrados Corazones.

En la Merced, al anochecer el ejercicio del Corazón de María con cánticos.

En San Antonio de Padua, á las ocho y media misa de comunión en sufragio de los soldados fallecidos en la guerra. A las diez oficio mayor, en que se cantará la partitura de Gounod, con acompañamiento de órgano. Conclusión de la novena, predicando D. Pedro Martí.

El ejercicio de día ocho consagrado á la Purísima Concepción se practicará en las iglesias y horas de costumbre.

CORTE DE MARÍA.—En la Catedral, á la Virgen Purísima.

Lunes.—En Santa Eulalia, continuarán las Cuarenta Horas, exposición á las cinco y media. A las diez tercia y en seguida la misa mayor solemne. Por la tarde visperas, completas, maitines y laudes á toda orquesta, alternando con el coro, composición de D. Guillermo Massot, dedicada á la Archicofradía de Hijas de María; concluyéndose con la reserva de S. D. M.

En San Nicolás, empezará la novena de San Antonio de Viana, durante la misa de once y tres cuartos.

CORTE DE MARÍA.—En Santa Catalina de Sena, á la Virgen del Rosario.

Banco Hisqano-Colonial

ANUNCIOS

Billetes Hipotecarios de la isla de Cuba

Emisiones de 1886 y 1890

Venciendo en 1.º de Enero próximo el cupón Núm 50 de los *Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba*, emisión de 1886, y el cupón Núm. 33 de los de la emisión de 1890, se procederá á su pago desde el expresado día, de 9 á 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talaronaria, que se facilitará gratis en las Oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios número 1, Barcelona; en Madrid indistintamente en el Banco Hipotecario de España y en el Banco de Castilla; en Provincias, en casa de los Corresponsales, designados ya; en París, en el Banco de París y de los Países Bajos, y en Londres, en casa de los señores Baring Brothara y C.ª Limited.

Los Billetes que han resutado amortizados en los sorteos de 6 y 10 de este mes podrán presentarse, asimismo, al cobro de las 500 pesetas, que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Conforme á la Ley de 26 de Junio de este año, los cupones y Billetes amortizados de 1.º de Octubre que se presenten al cobro en París y Londres cobrarán su importe en pesetas.

Los tenedores de los cupones y de los Billetes amortizados que deseen cobrarlos en Provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad podrán presentarlos á los Comisionados de la misma desde luego.

En Madrid, Barcelona, París y Londres, en que existen los talaronarios de comprobación, se efectuará el pago siempre sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para Provincias.

Barcelona 29 de Diciembre de 1898. —El Secretario general, Aristides de Artiñano.

Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas—Serie B—Sorteo de amortización.

Celebrado en este día, con asistencia del Notario don José Surribas y Riera, actuando en el protocolo de don Francisco de Sales Maspons y Labrés, el sexto sorteo de amortización de las Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas, Serie B, según lo dispuesto en el artículo 2.º del Real Decreto de 28 de Junio de 1897, y Real orden de 19 del actual han resultado favorecidas las dos bolas números 75 y 1,130.

En su consecuencia, corresponde la amortización á las 200 Obligaciones de la Serie B, números 75,501 al 75,600 y 112,901 al 113,000.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real Decreto, se hace público para conocimiento de los interesados.

Barcelona 29 de Diciembre de 1898. —El Secretario general, Aristides de Artiñano.

Agregación de hojas de cupones á los Billetes Hipotecarios de la isla de Cuba emisión de 1880.

Acordado por Real Decreto de 2 de Junio de este año agregar á los títulos de los Billetes Hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1890, una hoja con los cupones números 34 al 73, vencedores desde 1.º de Abril de 1899 al 1.º de Enero de 1909, se dictan para este servicio las reglas siguientes:

1.ª Los Billetes se presentarán, sin ninguno de sus cupones y acompañados de dobles facturas impresas, en las que se consigne su numeración de menor á mayor. La presentación se hará en este Banco en Barcelona; en su Delegación en Madrid, Infantes 31; en Provincias en casa de los Comisionados de esta Sociedad; en la Habana en casa del señor D. Manuel Calvo; en París en el Banco de París y de los Países Bajos, y en Londres en casa de los señores Baling Brothers etc. C.ª Limited.

2.ª Confrontadas las facturas con los Billetes, quedarán éstos en poder del Banco ó sus Comisionados, entregándose al interesado la mitad correspondiente de la factura, debidamente firmada y registrada, que servirá de resguardo para recoger los títulos después de agregadas las hojas de cupones.

3.ª El Banco cuidará de que la operación de agregar las hojas de cupones se realice con la menor demora posible y avisará cuando pueden retirarse los títulos. Presentando los interesados la factura resguardo que les fué entregada y suscribiendo el recibo y conformidad de los títulos con sus hojas de cupones.

4.ª Objeto de facilitar la operación, el Banco de España y sus Sucursales, y los demás Bancos y Sociedades de Crédito, legalmente establecidas, acerca de las reglas especiales á que debe sujetarse este servicio, por lo que

respeto á los Billetes que tengan en depósito.

5.ª La representación de facturas puede hacerse desde el día 9 de Enero próximo.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Barcelona 27 de Diciembre de 1898.—El Secretario general, Aristides de Artífano.

Crédito Balear

Como representante del Banco Hispano Colonial en esta plaza, esta Sociedad, los lunes, jueves y sábados de 9 y media á 12 de la mañana—á tenor de lo consignado en los anuncios que anteceden procederá:

1.º Desde el 2 de Enero próximo, á la admisión de los cupones de los Billetes Hipotecarios de Cuba, para su presentación al cobro.

2.º Desde el mismo día, á la admisión de las obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas serie B. autorizadas para su reembolso.

3.º Desde el 9 del mismo mes, á la admisión de los Billetes Hipotecarios de Cuba emisión de 1890 para la agregación á los mismos de las hojas con los cupones número 34 al 73.

Se facilitarán en estas oficinas las correspondientes facturas, para la presentación de dichos cupones y títulos, las cuales serán remitidas al Banco Hispano Colonial, para su conformidad.

Palma 31 de Diciembre de 1898.—El Vocal de turno, Pedro Antonio Serva.

DE LA CAPITAL

En la Catedral.—Ayer se celebró con majestuosa esplendidez la festividad de la Epifanía del Señor, á la que asistió el Rdo. é Ilustrísimo señor Obispo presidiendo al coro.

En la misa mayor se cantó una bonita partitura y ocupó la sagrada Cátedra el M. I. Sr. D. Lorenzo Moyá, Magistral, quien pronunció un bellissimo panegírico en elogio de la manifestación de fe que hicieron los Reyes Magos.

Terminado el oficio divino el Prelado dió la bendición á la multitud de fieles que se hallaban prostrados bajo aquellas sagradas bóvedas.

Aniversario.—Espléndidos resultaron los cultos tributados á la conmemoración del natalicio de Santa Gertrudis la Magna que ayer tuvieron lugar en la parroquial iglesia de Santa Cruz.

La concurrencia á dichos cultos de personas devotas de la Santa fué extraordinaria con especialidad á la misa mayor deseosas de oír las glorias de aquella lumbrera del catolicismo por los autorizados labios del Rdo. P. Miguel Rosselló de los Sagrados Corazones de Jesús y María, que ensalzaba con santa unción las virtudes de la Santa tegiéndola un bellissimo panegírico.

Felicitación sabatina.—Hoy al anochecer en la iglesia de San Francisco de Asis, para consagrar á María Santísima el primer sábado de este año, se hará ejercicio de la Felicitación sabatina con solemnidad, precedido de sermón y concluyendo con las preces acostumbradas.

Felicitaciones.—Ayer por la mañana con motivo de la festividad de los Santos Reyes los Jefes y oficiales de los diferentes cuerpos de la guarnición de esta plaza pasaron á felicitar al Excmo. Sr. Capitan general Sr. Moñío, en el Palacio de la Almudaina.

Muchos de dichos señores pasaron también á felicitar al Reverendísimo é Ilmo. Sr. Obispo en su palacio episcopal.

Es sensible.—Los maestros de instrucción primaria de Palma y sus suburbios cobraron los haberes correspondientes al mes de Noviembre dejándoles de pagar el de Diciembre antes de Navidad como es costumbre y como acordó la Junta Provincial por no tener

dinero en caja efecto de no haber recibido de la Hacienda los ingresos correspondientes.

Tribunal de oposiciones.—Los abogados D. Manuel Guasp y Pujol y D. Ramón Obrador Barceló han sido designados para formar parte como vocales del Tribunal de oposiciones á las notarías vacantes en Palma, Ibiza y Alaró.

Llaves extraviadas.—En el cuartel de la guardia municipal se hallan depositadas unas llaves que fueron encontradas en la vía pública.

Se entregarán á los que acrediten ser sus dueños.

Desgracias.—En el predio Son Morlá, del término de esta ciudad, ocurrió una desgracia que afortunadamente no tuvo fatales consecuencias.

Dos hermanos Miguel y Magín Bordoy estaban jugueteando con una pistola; ésta se disparó hiriendo la bala al Miguel, infiriéndole una herida en la cabeza.

Fuó conducido y curado en la casa de socorro, por el médico señor Oliver.

El jefe de la guardia municipal ha puesto el hecho en conocimiento del Sr. Juez.

Ayer tarde una niña de unos nueve años se cayó desde el murrallón que existe junto á la iglesia de San Magín del arrabal de Santa Catalina, produciéndose la fractura de una pierna.

Incendios.—En un pajar de una casa de la calle de Canteras en Santafí se declaró fuego quemándose unos 800 kilogramos de paja. La guardia civil y vecinos consiguieron extinguir el voraz elemento. No ocurrió desgracia personal.

Ayer tarde en una casa del caserío de la Vileta ocurrió un amago de incendio, que fué sofocado con gran actividad.

Alistamiento.—Se han comenzado los trabajos para el alistamiento de los mozos sujetos al servicio militar.

Correos.—Ayer llegó á nuestro puerto el vapor Unión procedente

de Valencia, con pasaje y carga.

El Isleño salió ayer tarde para Barcelona, con escaso pasaje y efectos del país.

Hoy á las siete de la mañana ha entrado en su fondeadero de este puerto el vapor Bellver, y ha salido para Ibiza y Alicante el vapor Unión.

Sorteo.—Los números que han salido premiados en la Confitería de can Frasquet, son los siguientes:

- 1.ª suerte. 910
- 2.ª id. 881
- 3.ª id. 2324
- 4.ª id. 2289
- 5.ª id. 1648

SERVICIO Telegráfico

(De EL ANCORÁ)

Prisión de Aguinaldo

Madrid 6 á las 3 m.

Desde Nueva York se ha recibido un telegrama que asegura que los americanos prenderán al cabecilla Aguinaldo si éste no obliga á los rebeldes á que depongan su actitud y entreguen las armas.

Un despacho de Ríos

Madrid 6 á las 3 m.

En el Ministerio de la Guerra, se ha recibido un despacho suscrito por el general Ríos, en el que se dice que éste y su estado mayor desembarcó en Manila visitando al gobernador americano general Otty. Recibióles éste muy afectuoso asegurándoles bajo palabra de honor que practicaría cuantas gestiones fueran necesarias hasta conseguir la inmediata libertad de los prisioneros españoles, que están en poder de los tagalos.

La enfermedad de Castelar

Madrid 6 á las 3 m.

Ha vuelto á agravarse en su dolencia el señor Castelar. Los mé-

dicos muéstranse hondamente preocupados por el curso que sigue la dolencia. Témesese un fatal desenlace.

El parte facultativo acusa el temor que se inicie el período crítico, siendo entonces la ciencia impotente para evitar los estragos del mal.

Choque de trenes

Madrid 6 á las 8 m.

En Jalmouth, Londres, ha habido un choque de vapores, uno inglés y otro francés. Se han ido á pique doce marineros, ha habido algunos ahogados.

Inexacto

Telegrafian de Viena que el príncipe Victor desmintió que es inexacto el complot contra el gobierno francés.

Un sargento heroico

Madrid 7 á las 3 m.

A bordo del Alfonso XIII viene el sargento que mató á Maceo. Se llama Estanislao López Díaz. Asegura que conocía á Maceo.

Más sobre el sargento

Madrid 7 á las 3 m.

El sargento que mató á Maceo ha añadido que conocía al cabecilla desde antes de la guerra.

Que al verlo en el campo de batalla no dudó ni un momento en hacerle fuego.

El sargento López es viudo, con 5 hijos y está en la pobreza.

Banquete

Madrid 7 á las 3'15 m.

En el domicilio del general Weyler se ha verificado un banquete al cual han asistido catorce generales, y cuatro coroneles.

Se han leído las adhesiones de los que no han podido asistir.

En los brindis se han hecho votos para la regeneración del ejército y la marina.

Un llamamiento

Madrid 7 3'15 m.

Telegrafian de Filipinas que se ha hecho un llamamiento, por los americanos, en nombre de la humanidad para que los indígenas aceptaran una solución amigable.

El cabecilla Aginaldo continúa presidiendo la república.

Cerralbo

El marqués de Cerralbo llegó á Venecia.

Se ha triplicado la vigilancia en los Pirineos.

Expres.

Bolsa

Madrid 5 Enero.

4 p ^o perpetuo interior.	54'95
4 p ^o perpetuo exterior.	59'70
4 p ^o amortizable.	00'00
Cubas (90).	40'45
Cubas (86).	47'75
Libras.	00'00
Banco de España.	380'00
Tabacos.	223'00
Francos.	00'00

Datos estadísticos

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 3.—Varones 5.—Hembras 0.

Matrimonios

Día 3.—Ninguno.

Defunciones

Día 4
Bernardo Taronji Fuster, casada, de 42 años, Hospital, de tuberculosis.
Rosa Vivó Ferrer viuda, de 50 años, Molinos, de enterocolitis.
Jaime Sanmartín Felipe, casado, de 60 años, Hospital, de parálisis.
Francisco Isern Homar, viudo de 74 años, calle de San Eliás, de pulmonía.
María Ribas Puigserver, viuda de 68 años, calle del Estudio General, de bronco-neumonía.
Onofre Sorá Sancho, casado de 76 años; Soledad, de cardiopatía.

Hospital civil

Día 3
Movimiento de enfermos.—Existencia anterior, 333.—Entradas 4.—Altas, 2.—Defunciones, 1.—Quedan, 333.

Matadero

Reses sacrificadas para el abasto público
Día 4
Bueyes, 1.—Vaas 2.—Novillos 0.—Terrenas, 2.—Carneros, 0.—Ovejas, 1.—Borreros, 0.—Corderos, 79.—Cabras, 0.—Cegajos, 00.—Cabritos, 0.—Cerdos, 7.—Cerdas, 4.—Lechonas, 0.

gión católica y abrazar la calvinista con escándalo de sus deudos y de cuantos la conocían.

Los autores no están unánimes en señalar las verdaderas causas del cambio y de la apostasía de aquella princesa. Según Nameche en el volumen cuarto de su obra, tantas veces en este escrito citada, página 343, la famosa ex-abadesa de Jouarre apostató del catolicismo y se hizo calvinista por instigaciones é influencia de su madre Jacqueline de Longwy, acérrima seguidora de Calvino. Pero no faltan escritores que con documentos de aquellos mismos días afirman que la Carlota de Borbon Montpensier, ni de seglar, ni de monja, ni tampoco siendo abadesa edificó con su ejemplo á la comunidad, sino que dió harto que murmurar por causa de sus costumbres desarregladas y por demás escandalosas. (Véase á M. Kervyn citado por Juste, *Histoire du soulèvement des Pays-Bas contre la Domination espagnole, Les Huguenots et les Gueux*, tomo III, págs. 522 á 525.)

Es lo cierto, por lo que dicen referencias epistolares y testimonios de aquellos tiempos alegados por el citado Kervyn, que la desdichada apóstata Carlota de Borbon, abadesa de Jouarre, pasados catorce años en el claustro, vendidas las alhajas del monasterio, se fugó de allí con el capitán La Lune. Según el manuscrito de la Biblioteca Nacional de París 3182, fols. 54 y 58 que cita Nameche (vol. IV, pág. 345), la despreocupada y nada escrupulosa abadesa, huyendo de su convento, no habría hecho sino dejarse arrastrar de sus pasiones y los consejos de Jorge Dambly. Pero haya sido con uno ó con otra, de este modo ó de aquél, siempre resulta que madame de Jouarre, como después fué llamada, era mujer digna del apóstata Guillermo de Nasau; ¡tal para cuall! Y todavía anda rodando en las correspondencias contemporáneas una carta de Morillon, al tan amigo y privado del Cardenal Granvela, fecha 22 de Agosto de 1575, presentada también por Kervyn, en la cual se asegura que la escandalosa madama y abadesa de Jouarre fué recibida, y más tarde, en

XV

UN ESCANDALOSO CONTUBERNO

POR donde podemos ver cuál género de gentes eran las que en los Países Bajos; apoyados y favorecidos de los herejes de toda Europa, se sublevaron en guerra abierta contra la Religión católica, contra su gran defensor el Prudente Monarca y contra la católica España. Pero lo hasta aquí dicho es poco; y yo, por deber y promesa hecha en otro capítulo, quiero dejar aquí mismo grabado una vez más el hecho infame, bajo y por demás cínico, que sobresale entre todos los referidos por los historiadores en la vida del renegado príncipe Guillermo de Nasau. Y fué el escandalosísimo y ruidoso matrimonio contraído con la tristemente célebre Carlota de Borbon, viviendo aun su verdadera y legítima esposa Ana de Sajonia.

Como la reforma protestante, ni entonces, ni ahora, ni nunca ha tenido escrúpulos morales ni doctrinales, y se ha ceñido por lo general á los mandatos y caprichos de los poderosos del mundo para merecer de ellos favor y protección, el amancebamiento público del príncipe de Orange con la mujer indignísima Carlota de Borbon, fué declarado matrimonio válido y corriente por los ministros y pastores del protestantismo.

Lo cual no causará maravilla á quien recuerde los matrimonios nulos, escandalosos y ridículos que llevaron á cabo el

Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta Capital.

SALIDAS

Lunes, dos tarde, para Barcelona (via Sóller).
 Martes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
 Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valdeúlia; y dos tarde, para Mahón (via Alcudia).
 Jueves, ninguna.
 Viernes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
 Sábados, nueve mañana, para Ibiza y Alicante.
 Domingos, dos tarde, para Barcelona (via de Alcudia).

ENTRADAS

Lunes, nueve mañana, de Barcelona (via de Sóller); y de Mahón (via de Alcudia).
 Martes, nueve mañana, de Ibiza y Alicante.
 Miércoles, nueve mañana, de Barcelona (directo).
 Jueves, diez mañana, de Barcelona (via de Alcudia).
 Viernes, dos tarde, de Ibiza y Valencia.
 Sábados, nueve mañana, de Barcelona (directo).
 Domingos, ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón, los sábados, 5 tarde.
 De Mahón para Palma, los martes, 5 tarde.

Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que regirá en los caminos de la Compañía desde el día 10 de Abril de 1898.

De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7:40 mañana y 2 y 6:25 (mixto entre Empalmé y Manacor y Santa Maria y Felanitx) tarde.
 De Palma hasta la Puebla, á las 7:40 mañana 2:30 y 6:25 (mixto desde el Empalmé) tarde.
 De Manacor hasta Palma, á las 2:30 (mixto) 6:30 mañana y 5:15 tarde.
 De Manacor hasta Felanitx y La Puebla, á las 6:30 mañana y 5:15 (mixto en los Ramales) tarde.
 De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla, á las 6:40 mañana 12:15 (mixto hasta Maria y 5:25 (mixto desde el Empalmé) tarde.
 De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx, á las 6:55 mañana 1 y 5:25 (mixto hasta Empalmé) tarde.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	P. de parada	HORAS	
		Salidas	Llegd.
Andraitx.	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S' Arracó.	Pelaires 98	2	7
Capdellá.	Santacilia	2	8
Calviá.	Santacilia	2	8
Esporlas.	P. del Oliviar	2	9
Establiments.	P. del Oliviar	2	9
Estallanachs.	P. del Oliviar	2	9
Bañalbufar.	P. del Oliviar	2	9
Puigpuñent.	P. del Oliviar	2	9
Valldemosa.	S. Miguel, 84	2	9
Deviá.	S. Miguel, 84	2	9
Soller.	S. Miguel, 80	2	9
Buñola.	S. Miguel, 80	2	9
Lluchmayor.	Bauló, 6	2	9 30
Santany.	Bauló, 6	2	9 30
Campos.	Bauló, 6	2	9 30
Sansellas.	P. de S. Antonio	2	9 30
Sta. Eugénia.	P. de S. Antonio	2	9 30
Felanitx.	Mercadal, 13	2	6 m.
Algaida.	Mercadal, 13	2	6
Montuiri.	Mercadal, 13	2	6
Porreras.	Mercadal, 13	2	6

COMPANIA INGLESA

SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS
LA UNION COMERCIAL
 LONDRES

Capital **PESETAS 62.500.000**

AGENTES
MARTINEZ Y PLANAS
 SAN JUAN, 20
 PALMA DE MALLORCA
 Y EN EL Puerto de Felanitx FELANITX

OBRAS DE FRANCISCO ANTICH E IZAGUIRRE

QUE SE HALLAN EN VENTA

En la Librería de Propaganda Católica (Call, 1).

UTOPIA—TENTACION.—Dos novelas en un solo volumen, con profusión de grabados de Gómez Soler y una elegantísima cubierta en colores, de Pahissa. (P. Torrella, editor). Ptas. 1'50.
 DE COLADA (La Gramática en leña)—Estudios gramaticales. Ftas. 1.—Luz Fernández, (novela) á Ptas. 1'50.—Nerviosas, 3.ª serie.—II de la de los MIL SONEFOS. Ptas. 1.—Cartas finisculares, á Ptas. 0'50.—Fausto Psiquis, (novela) á Ptas. 1'50.—El Juicio Final, (poema) á Ptas. 0'50.—25 por 100 de rebaja á los señores suscriptores de este diario.

RECUERDO DE UN VIAJE A ROMA

Ó SEA

LA PEREGRINACIÓN BARCELONESA EN AÑO DEL JUBILEO SACRODOTAL
 Por el Ldo. D. Sebastián Vives, Pbro., dignidad de Arcediano de la Santa Iglesia Catedral de Menorca.

Este interesante libro en el que se describen los históricos y artísticos monumentos de Roma expédese á 75 céntimos de peseta en la Administración de la Tipografía Católica, Santo Cristo 20.

PIANOS

Casa **PERELLÓ-UNIÓN-19**

Toda persona que alquila un piano nuevo por 3 años á

5 DUROS MENSUALES

se le regalará el mismo al vencimiento del contrato

Estos pianos son todos cuidadosamente escogidos y revisados y se distinguen por su gran solidez y por sus inmejorables condiciones artísticas, ofrecen además la ventaja de estar garantidos contra todo defecto de construcción por 5 años.

Grandes novedades en música en todo género sin competencia

—Casa **PERELLÓ-PALMA-UNIÓN, 19.**—

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA

Su eficacia está reconocida por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta, tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, anginas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrargírica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laringo-faríngeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etc., etc.

TENEMOS PREPARADAS

- PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas.
- PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas con mentol.
- PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas con guayacina y mentol.
- PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas, con cocaína y mentol.
- PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas, con pilocarpina.
- PASTILLAS Cloro-Boro Sódicas con guayacina cocaína y mentol.
- PASTILLAS de cocaína y mentol.
- PASTILLAS de cocaína, codeína y mentol.
- PASTILLAS de frutos pectorales con codeína.

Para los casos en que los señores Médicos las consideren indicadas. Las pastillas BONALD, premiadas en varias exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y el extranjero.

Se venden en todas las farmacias y en la del autor.

17, Nuñez de Arce, 17 (antes Gorguera), Madrid

Tarifa de anuncios de EL ANCORA

En primera, segunda, tercera y cuarta páginas á precios baratísimos y convencionales. A los actuales suscriptores y á los que en lo sucesivo se suscriban se les publicará un anuncio gratis mensualmente.

Los que nos favorezcan con anuncios permanentes disfrutarán considerables descuentos.

Anuncios mortuorios

Se admite hasta las once de la mañana, á los precios siguientes:
 Tamaño 2 columnas en 1.ª página, 6 pesetas; 3 columnas, 8 id., 5 columnas, 12 id.
 En 2.ª ó 3.ª página, 2 columnas, 4 pesetas; 3 columnas 6; y 5 columnas 10.
 En primera página entera, 30 pesetas; en 2.ª ó 3.ª 25 id.

mismo Lutero con una monja la Catalina de Boria; Ecolampadio con una joven que le trastornó el seso; Bucero, que se casó hasta tres veces, Calvino y otros; todos ellos obligados por voto eclesiástico y religioso al celibato y á la continencia, y todos ellos padres generadores de las sectas protestantes, de quienes se reía y burlaba el socarrón Erasmo, diciendo: 'Así se mortifican estos santos reformistas. Bien observó el famoso Bossuet en sus inmortales Variaciones que los falsos apóstoles del protestantismo tomaban mujeres, testimonios vivos de sensualidad y flaqueza carnal, mientras que los verdaderos Apóstoles de Cristo se abstentaban y apartaban de ellas para ejemplo de todos y más desembarazada y libremente predicar el Evangelio por todo el universo mundo (1). (Bossuet; Variac, tomo I.)

Si hemos de dar asenso á los historiadores antiguos y modernos, resulta cierto que el taciturno príncipe se encontró con la famosa Carlota, por el año 1572, en casa del elector Palatino en Heidelberg, y prendado de su figura, concibió bien pronto la idea de unirse con ella en matrimonio. Hallábase ya entonces el príncipe apóstata separado ruidosamente de su verdadera y legítima esposa Ana de Sajonia por causa de adulterio, de que fué acusada judicialmente, pero no por eso libre para contraer segundas nupcias matrimoniales con otra mujer, según doctrina cristiana corriente, predicada por el mismo Jesucristo, autor divino de los Sacramentos, y escrita después por inspiración del Espíritu Santo en los Santos Evangelios.

(1) El primero de los clérigos renegados y tornados protestantes que rompió el fuego en esto de los ridículos casamientos, fué Carlota, quien ya viejo dió el espectáculo que sirvió de escándalo y de irrisión hasta á los de su mismo partido. Todos le hacían burla menos Lutero, que ya entonces habia sacado del monasterio á su loca y coquetilla Boria y pensaba imitarle casándose (amancebándose) con ella como así lo hizo él y bien pronto otros muchos. He ahí uno de los principales fines y encantos del protestantismo.

Más tarde, el príncipe de Orange envió á Heidelberg al hombre de toda su confianza, M. Marnix, para negociar el impúdico y nefando enlace, en el que sin más dificultades sino las de pura forma, consintió y dió su palabra la escandalosa Carlota. Había ya dado y quebrantado tantas, que una más ni quitaba, ni ponía, como suele decirse. El príncipe, como ciego, sin religión, ni lumbre de la fe, atento solamente á los gritos de su caprichosa voluntad y al impulso de las pasiones bestiales, despreció las juiciosas advertencias de su hermano Juan de Nasau y hasta las amenazadoras observaciones del Langrave de Hesse y las del elector de Sajonia. Saltó por encima de toda ley y razón divina y humana; llevó siempre su pensamiento adelante, contando como es claro con la correspondencia de su nueva y relajada prometida Carlota de Borbón.

Y sin más miramientos, ni respetos á Dios, ni á los hombres, envió á su tan obediente y dispuesto instrumento Marnix para que condujese á Holanda á la susodicha y noble dama. Y antes de pasar de aquí pudiéramos preguntar: ¿quién era esta famosa señora llamada en la historia con el nombre susodicho madama Carlota de Borbón? Pues desde luego y por lo arriba ya señalado, se ha de responder que una mujer de conciencia rasga a, ó, como vulgarmente se suele decir, una señora de manga ancha.

Era hija, como es sabido, de Luis de Montpensier, por cierto, hombre de entereza y fe católica, y por añadidura, uno de los príncipes de la casa real de Francia, que más se habian distinguido en repeler y combatir á los hugonotes. Su hija la célebre Carlota manifestó tener vocación religiosa, é insistiendo en ello, logró entrar como tal en el monasterio de Jouarre, y allí permaneció consagrada á Dios, por lo menos exteriormente, poco más de catorce años, llegando á ser abadesa ó superiora de aquella monacal y santa casa. Al cabo de todo el dicho período de tiempo la vió el mundo abandonar el convento, apostatar de nuestra santa fe y reli-

RONDAYES

MALLORQUINES

DE N

JORDI DES RECÓ

Acaba de publicarse el tom III de *Aplech de Rondays Mallorquines* de Jordi des Recó, (Antoni M. Alcover, Pre).

Se ven á 2 pesetas en las Librerías de Guasp, Falou, Puigredon y Amengual y Muntaner.

ORNAMENTOS

SAGRADOS

Gran surtido en telas para el culto de vino, merinos dobles y otros artículos.

MIGUEL MATAS

Colón 17, 19 y 21

VIAJE DE RECREO

á las maravillosas

Cuevas del Drach

Y via á islago de los franceses descubiertas por M. E. A. Martel (1856) en el término de Manacor.

Ida y vuelta el mismo día

Precios de entrada á las mismas.—De una hasta cinco personas 7'50 pesetas. Por cada persona de aumento 1'50.

El guía de las Cuevas, vive calle de Artá número 81, en Manacor.

Lib. Católica de Sanjuan, Hermanos

SE ADMITEN ANUNCIOS
 EN LA ADMINISTRACIÓN DE «EL ANCORA»
 SANTO CRISTO 20, ENTRESUELO